

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,691

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

DESDE PARIS

28 Enero.

La lengua española en Italia

Las lenguas vivas consideradas como únicas obligatorias en la segunda enseñanza italiana, han sido hasta ahora el francés, el inglés y el alemán.

Un decreto del ministerio de Instrucción pública acaba de añadir á esta lista la lengua española, que, de hoy más, podrá enseñarse en Italia al igual de las tres que acabamos de indicar. Su estudio conferirá los mismos derechos que el de las grandes lenguas europeas, si así cabe llamarla, en razón de la importancia de las naciones que respectivamente las tienen como idioma oficial.

Esa decisión, que honra mucho á España, viene después de una reforma análoga introducida en la República Argentina con respecto á la lengua italiana, que ha sido prescrita como segundo idioma obligatorio en los establecimientos de segunda enseñanza.

Ambas determinaciones venían impuestas por las circunstancias. Las relaciones entre los países americanos de lengua española y el reino de Italia, son cada vez más importantes. La emigración italiana aumenta de año en año, dirigiéndose con preferencia hacia el Brasil y la República Argentina, donde la población pasa de dos millones de almas.

Movimiento pacifista en Inglaterra

Hasta ahora, ningún hombre de Estado de primer orden había hablado en el Reino Unido contra la política africana del gobierno actual. Mr. John Morley, cuya influencia es grandísima en una importante fracción del partido liberal, ha declarado que para él no hay diferencia entre el imperialismo autoritario de Chamberlain y el imperialismo liberal de Rosebery, y que el imperialismo implica la idea de un gobierno impuesto á poblaciones sin su consentimiento.

Se manifiesta, pues, en Inglaterra, cada vez con más energía, un sentimiento de reprobación no sólo contra la guerra actual, sino que también contra esa política de brutal expansión y esa actitud agresiva contra todo lo que no es inglés, adoptadas por ciertos políticos.

Empieza á comprenderse que ninguna nación sufre desdoro por dejar de hacer una guerra injusta, y que los intereses ingleses no pueden hacer más que perder en la continuación de la lucha, cualquiera que sea el resultado.

Rosebery, hablando en nombre de los liberales imperialistas, ha pretendido que era ridículo censurar á Inglaterra por la manera con que preparó la guerra actual, porque nunca se había visto á un pueblo transportar un ejército de veinte mil hombres á tan larga distancia de la Metrópoli.

El noble lord ha demostrado ignorar por completo la historia contemporánea.

Debiera recordar que un pueblo, que dista mucho de poseer los recursos de Inglaterra, en población, en dinero, en barcos, trasportó á Ultramar un ejército de ciento cincuenta mil hombres. Nos referimos á España y á Cuba.

Los canchales se hallaban en una situación muy parecida á la de los boers: conocían admirablemente el país en que estaban acimatados; eran tiradores excelentes, hombres infatigables, que unían á la resistencia de las poblaciones primitivas los recursos de la civilización. Y de tal modo llegaron á enervar á los españoles, que los americanos no tuvieron más que llegar para vencer.

Que los ingleses no olviden este ejemplo reciente. Cuando hayan agotado sus fuerzas y su paciencia, cualquiera de esos rivales á quienes han humillado durante su prosperidad, podría muy bien hacer con ellos lo que los americanos con España.

La crisis del carbón

Esta adquiere proporciones alarmantes. Entre las consecuencias del conflicto anglo-boer, esta es la que se deja sentir con más premura y de un modo más general.

Como la demanda de combustible ha aumentado en Inglaterra en proporciones extraordinarias, el precio del car-

bón ha subido en todos los puertos donde se consume carbón inglés. El alza es considerable en Alemania, donde el rápido desarrollo de la industria la hace tributaria del extranjero para una parte de su combustible.

Y esa situación se agravará, sin duda, por poco que se prolongue la guerra; tanto más, cuanto que á esa causa de malestar hay que añadir los inconvenientes que resultan de las numerosas y frecuentes huelgas de los mineros. En Bohemia y Moravia han cesado de trabajar en las minas setenta mil obreros, y existen otras huelgas parciales en Bélgica y en las cuencas carboníferas del Rhin. Reina extrema efervescencia entre los mineros que aún trabajan y circulan rumores de una huelga general.

Todo parece, pues, concurrir á agravar la crisis, cuyo peligro aumenta y cuya solución va haciéndose cada vez más difícil.

A. SAISSY.

Arquitectura del Imperio Visigodo

No son pocos los autores que cometen la imperdonable ligereza de creer que los godos, en el tiempo de su dominación en España, se hallaban en un estado tal de rudeza que no les permitía levantar ninguna clase de monumentos; pero para conocer el apogeo de la civilización visigoda, basta examinar sus notabilísimas leyes y la magnificencia de las artes sueltas, que nos es perfectamente conocida por las memorias históricas que de sus soberbios y ricos edificios nos han quedado, y por los preciosos restos descubiertos en estos últimos tiempos.

Los godos, más cultos que los vándalos y suevos, se fueron asimilando todo el progreso de los pueblos que dominaban y dieron buenas pruebas de su cultura y de su civilización. En su época, en nuestra nación, y un ejemplo de la afluencia de su carácter, es que al poco tiempo de llegar aquí se amalgamaron y confundieron con los vencidos.

Escritores hay que, con una injusticia dañada, les atribuyen que destruyeron más que edificaron, puesto que apenas queda memoria de sus edificaciones, sin que tengan en cuenta para nada los doce siglos transcurridos desde su dominación.

No vamos á hacer un detenido estudio del carácter típico de la arquitectura de aquella época; baste saber que el elemento romano ó latino fué modificado en España por el pueblo godo, y que este no tan sólo reparó las antiguas fábricas destruidas en aquellos turbulentos tiempos, sino que edificó muchas nuevas.

Antes del siglo VI, y cuando aún no dominaban en toda la extensión de la península, se hallaban ya fundados el templo de San Aciselo en Córdoba, profanado por el rey Agila, según refiere San Isidoro; San Vicente mártir en Sevilla, primitiva Catedral de la que hacen mención Idoado y San Isidoro; el de Jerusalén en Mérida, y también el de San Juan, la de Compluto y otros varios de que hace mención Caveda en su "Ensayo histórico sobre la Arquitectura."

Por este mismo tiempo se conservaban muchos edificios construidos bajo la dominación romana, sin duda del estilo latino, y cuyo origen se confunde con el de las primeras sociedades cristianas de nuestra nación, tales como la iglesia catedral de Cartagena, la catedral de Abdera, hoy Adra, sufragánea de Sevilla; la Eliberitana, célebre por el Concilio celebrado en ella; la Egabrense, que creemos sea la de Cabra; la de Elepla; la catedral de Fucei, hoy Martos; la de San Cecilio en Eliberi, hoy Granada; la Lucense, hoy Alicante; la de Emerita Augusta, hoy Mérida, y otras varias.

En el periodo de los asesinatos de los monarcas Gesalico, Athanagildo, Thendis, Thendisulo y Agila, los que se elevaban al trono por medio del puñal de los asesinos, se erigieron la iglesia de Cartagena, San Pedro de Cardena, la de la villa de Aquis, el monasterio Canlaniense, el Damiense erigido por San Martín Bracarense y otros, que no nombraremos por no ser molestos.

En el reinado de Recaredo, que estableció en España la unidad religiosa,

se restauraron los monasterios de Itálica, se hizo el monasterio de San Justo fundado por San Donato, el de San Martín, el palacio episcopal de Mérida y otros muchos.

Establecida en el siglo VII la corte de los godos en Toledo, fueron ya más frecuentes las construcciones que reclamaban las necesidades públicas y el bienestar común, y se edificó en Hirturgi, hoy Andújar, la iglesia de Santa Eufrasia; la de Santa Eudocia en Toledo; el monasterio de San Justo y Pastor en Compluto, hoy Alcalá de Henares, y la iglesia de San Román de Horniga en Toro ó muy cerca de dicho pueblo, y otras varias.

También los particulares edificaron muchas iglesias, como la de San Félix, renovada y embellecida en Córdoba por su Obispo Agapio II para depositar en ella el cuerpo de San Zoilo; los templos de San Cipriano, San Ginés y Santa Olalla en Córdoba, citados por San Eulogio, y el de los mártires Fausto, Januario y Marcelino hoy San Pedro, también en Córdoba, y el monasterio Canteclarense dedicado á la Virgen María, conocido después por el de nuestra Señora de las Huertas, también de esta ciudad; el Agalense en Toledo; la basílica de Santa María, erigida por Eulalia y el monje Paulo su hijo, en Egabro, hoy la villa de Cabra, y otros muchos, que sería prolijo enumerar.

Ninguno de los edificios construidos por los godos existen hoy; pero nos queda relación de los mismos por los escritores coetáneos á la época de su edificación, y por ellos podemos deducir el carácter de dichos templos, con sus rectos perfiles y sus arcadas de medio punto, con sus pomposos cornisamentos, con sus imponentes masas y sus órdenes medio romanos, medio griegos, que franqueaban los límites de la unidad, y vienen á desnaturalizar la arquitectura romana, despojándola en cierto modo de su digna severidad y grandeza.



EMILIO MARIO

30 de Enero.

Emilio Mario, ó Mario Emilio Lopez Chaves, nació en Granada el treinta de Enero de 1838.

Cuando tenía dos años de edad trasladóse con sus padres á Madrid, donde estudió el bachillerato y el notariado, que no llegó á ejercer por ingresar, por consejos de sus padres, en el Colegio de Caballería de Madrid, para seguir la carrera de las armas, como varios de sus ascendientes.



Cuando contaba poco más de veinte años, y siendo sargento de Carabineros, se matriculó en la clase de Declaración del Conservatorio, arrastrado por su afición al teatro, y tan grandes adelantos hizo en sus estudios, y tan excelentes eran sus aptitudes para el cultivo del arte de Talía, que á los dos años de haber ingresado en aquel centro de enseñanza, salió de él contratado para el teatro del Príncipe, en el que trabajó durante una temporada, marchando después á provincias, primero bajo la dirección de Fernando Osorio, su más desinteresado amigo, maestro y protector, y después bajo la del inolvidable Julian Romea, quien por el año 1864 le llevó como pri-

mer actor al teatro de Variedades, de Madrid.

Su talento artístico, su laboriosidad y el cariño con que estudiaba los personajes que había de interpretar y su buen gusto, colocaronle en elevado puesto y viósele acompañar dignamente á Teodora Lamadrid, Romea, Arjona y Valero, en el desempeño de las obras más difíciles del teatro español.

Hizo varios viajes á las Américas, todos para honra de su patria y provecho suyo, y á su regreso del último, formó parte de la compañía del Teatro Español en 1874, pasando al siguiente año al de la Comedia, como empresario y director, y sus campañas de esta época aún se recuerdan con regocijo, pues fueron de las más meritorias que llevó á efecto.

Cuando Alfonso XII, dolido de la decadencia que atravesaba el teatro español por ausencia de público, se declaró decidido protector del arte dramático, Mario, bajo la protección de aquel, inauguró el teatro de la Princesa, trasladándose después al de la Comedia, en el cual ha conquistado sus laureles de más valor.

Está tan reciente la muerte del inolvidable y nunca bien llorado Emilio Mario—hasta el 9 de Agosto de 1899, fecha de su fallecimiento, único representante que sobrevivía de la pléyade de artistas que tanta gloria dieron al teatro español en el segundo tercio del siglo XIX—y por tal motivo sus triunfos artísticos y los elogios que plumas bien autorizadas han hecho de sus labores, ya como actor, ya como director de escena, cargo en que no fué superado por ninguno de sus contemporáneos, que para no caer en repeticiones y no decir cuanto nuestros lectores estarán hartos de saber, pasamos por alto el último tercio de la vida de tan grande artista, cuya ausencia, nunca tan notada como en estos tiempos en que tanto escasean los actores de la fibra de Mario, llorarán siempre cuantos tuvieron la dicha de poder apreciar su talento, su cultura y sus inimitables dotes de caballero, amigo y maestro.

HERNANDO DE ACEVEDO.

CRÓNICA AGUILARENSE

I

Celebraré que la dirección del DIARIO no me tache de holgazán; pues si tal pensara de mí, lo sentiría, porque nunca tuve ese defecto, ni aún siquiera fui perezooso.

La cuestión es que la crónica local de un pueblo tan muerto como éste (socialmente hablando) se presta tan poco á tomar la pluma, que se hace muy difícil sostener el interés de una correspondencia seguida, por la monotonía de la vida de estos sitios, en que solo se habla de las peripecias del campo, de sus cosechas, de los precios de los principales artículos, y la gente joven de las altas y bajas del bolsillo, que, en épocas de aceites, suelen sufrir grandes desequilibrios, debidos á la presencia de ciertos forasteros, á los que sin duda les gusta el olorillo de dicha grasa, ó mejor dicho, el producto de ella, que procuran en sitios determinados que pase, con todas las reglas del arte y con la más perfecta caballerosidad, á sus incontentes bolsillos.

Hay otra parte de la juventud local que se dedica al amor; pero debo decir que las relaciones amorosas están en decadencia, á medida que los capitales se reparten más y van faltando las buenas proporciones, y si hay alguna joven de porvenir, tiene seguro candidato entre alguno de los muchos estudiantes que concluyen una carrera. En esto, como en todo, impera el cálculo y el materialismo á que se inclinan las clases medias, y hasta los mismos braceros sueñan ó aspiran á algo que compense ó disminuya su labor diaria. Y solo con esta condición se prestan al desamino (así le llaman) ante el señor cura de la parroquia.

II

Ello es que estamos en un periodo de parada, porque han concluido de cojer la parte principal de la actual cosecha de aceituna, y solo quedan propiedades como las de Castillo Anzur, Zamacon y otras por el estilo en las que por su gran extensión dura la recolección meses y meses.

La falta de las viñas se deja sentir, y la labor de ellas constituida el principal trabajo de nuestras clases jornaleras. Pero no se vé muy inclinados á los propietarios actuales á repoblar lo perdido, sin duda por aquello de que la viña y el potrero que lo cría otro. Es, en efecto, muy costosa la plantación de la viña y la repoblación con vides americanas es todavía un problema tocante á las clases que más convienen, pues se han probado diferentes tipos y no todos se prestan en los famosos terrenos de Los Moriles y Los Zapateros. Hasta ahora el tipo Ripetris es el que mejor se adapta á estos terrenos, según me indican algunos amigos míos que han emprendido el árduo problema de repoblar sus viñas.

III

Menudean bastante los robos de aceituna, so pretexto de la llamada *rebusca* que anticipan todos los años las clases pobres. Toda la vigilancia es poca en los campos para guardar este extenso terreno. Algunos labradores que dejaron en sus olivares la aceituna por haberles faltado bestias para llevarla al molino, se han encontrado que al día siguiente les faltaban montones de 20 y 30 fanegas, cantidades que necesitan algunas recuas para su transporte. Esto ha hecho que por el celoso alcalde de esta localidad se recomiende á los guardias la persecución de los matuteros y gente sospechosa.

Hoy por hoy el gran porvenir de Andalucía estriba en la elaboración de aceites finos, que obtienen en los mercados extranjeros un 50 por 100 más de valor sobre los comunes, y si la elaboración se extrema más, podrá conseguirse el doble. Vale la pena de que nuestros oliveros piensen en perfeccionar este caldo, y me consta que algún gran propietario de la localidad, muy conocido por sus iniciativas y gran deseo de ver prosperar esta región, piensa seriamente en la formación de un gran centro que se dedicará principalmente á la confección de aceites refinados.

Ninguna provincia de España puede hacerlo con mejor éxito que ésta, donde los aceites, elaborados á estilo del país y rutinariamente, resultan, sin embargo, finos, lampantes y de buen gusto. A poco que se extremen los procedimientos en limpieza y envases, se conseguirá llegar á la perfección y competir con los productos de Francia é Italia.

No lo olviden los productores y emprendan con fé y decisión esta campaña de mejora, en la seguridad de verse ampliamente recompensados.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.

LAS CORTES

Sesiones del 29 de Enero.

SENADO

El señor Lopez Parra explana su interpelección sobre la repoblación forestal, razonando sus ventajas y censurando á la sección forestal con motivo de lo ocurrido con la repoblación inmediata á la cuenca del Segura.

Le contesta el ministro de Fomento, reconociendo la importancia del asunto, y defendiendo los trabajos de los ingenieros y capataces de cultivos.

Se entra en la orden del día. Se aprueba el dictamen de la comisión mixta referente al presupuesto de Marina.

Continúa el debate de la proposición del señor Dávila sobre la pastoral del Obispo de Barcelona Sr. Morgades, renunciando el señor Dávila á rectificar y formulando al Gobierno la pregunta de que si está dispuesto á publicar en la *Gaceta* el juicio que le ha merecido la pastoral y á calificarla.

El señor Villanueva rectifica.

CONGRESO

Se hacen ruegos y preguntas sin interés.

El señor Muro pide los documentos referentes á los grandes sueldos que ha pagado en Cuba el Tesoro de la península, durante la época del gobierno autonómico.

El señor García Guerra interpela sobre la provisión de registros de la propiedad, diciendo que se posterga injustamente á los peninsulares, en favor

desmedido de los excedentes de Ultramar.

Califica de inmoral el decreto sobre provisión de registros.

El presidente le llama al orden, retirando el orador la palabra inmoral.

Se suspende esta discusión y se pasa a la de presupuestos.

El señor Bergamín apoya su voto particular sobre el impuesto a las utilidades, pidiendo que a los militares excedentes no se les cobre sino por el sueldo efectivo.

También pide otras rectificaciones del proyecto, análogas a esta.

El ministro de Hacienda contesta extensamente a los discursos pronunciados con motivo de este proyecto.

INGLESES Y BOERS

El descalabro de Spion-Kop.

Londres 28.

Empiezan a recibirse noticias del descalabro sufrido por los ingleses en Spion Kop.

El telegrama del general Buller dando cuenta de esta importante acción, dice que desde el día veinte el general Warren comenzó el avance, tomando varias posiciones al enemigo, hasta ocupar la noche del 23 Spion Kop, "que constituía la llave de las posiciones boers."

El general Warren encontró difícil mantenerse allí, porque el perímetro de la colina era muy extenso.

Además no había agua, por ser muy seca la estación.

Durante algún tiempo rechazaron las tropas inglesas los vigorosos ataques de los boers.

Herido el general Woodgate, que mandaba lo más alto de la posición, el oficial que le sustituyó en el mando decidió en la noche del 24 al 25 abandonar la posición.

Ejecutó el movimiento el día veinte y cinco antes de amanecer, llegando al campamento de Warren a las cinco de la mañana.

Viendo el general Warren que un nuevo ataque sería inútil, porque la derecha de los boers era demasiado fuerte, resolvió replegarse al Sur del río Tugela, comenzando el movimiento a las seis de la mañana, con todos los carros y transportes.

Las tropas inglesas—termina diciendo en su parte el general Buller—han podido retirar sus vagones enganchados a través del río en una extensión de 85 yardas, apesar de ser muy rápida la corriente y sin haber sido inquietadas por los boers.

A las ocho de la mañana las fuerzas del general Warren se encontraban al Sur del Tugela, sin haber perdido un solo hombre en el retroceso.

También publican los periódicos varios telegramas oficiales de los boers, pero no dan cuenta del término de la acción.

Dicen estos despachos que despues de cuatro días de combate, al amanecer del día 24 los ingleses ocuparon Spion Kop, defendido por un pequeño destacamento.

En cuanto la luz del día fué clara, los contingentes boers de Hesdelaers y Carolina, que habían sido reforzados, intentaron el asalto de la posición, atravesando un largo espacio descubierto, sufriendo nutridísimo fuego de fusil y cañón.

Otros dos destacamentos boers escalaron al mismo tiempo la meseta de Spion Kop, protegidos por la artillería servida por los orangistas.

La infantería inglesa intentó rechazar a los que asaltaban sus posiciones, dándoles una carga a la bayoneta, pero tuvo que retroceder bajo un fuego de fusil que la destruyó.

El fuego continuó con un furor persistente y los boers no pudieron seguir su avance hasta las dos.

En aquel momento una bandera blanca fué levantada en alto por los ingleses y 150 de estos que se encontraban en las primeras trincheras se rindieron.

Fueron enviados bajo escolta al campamento principal boers.

Las bajas de los combatientes son muy numerosas.

Segun *The Star*, las pérdidas de la división del general Warren comprenden 800 muertos y 1.500 heridos.

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

PRIEGO

28 Enero.

Carta extraviada.—Defunciones.—La aceituna.

El día 23 escribí para el DIABLO una correspondencia, y viendo que no se ha publicado, la repito por que he visto en el número 14.685, correspondiente al 25 del presente, que con el epigrafe *Crimen en Priego* dá la noticia de un hecho pero no como yo lo comunicaba.

Decía que en una casa de la calle de la Amargura, núm. 19, se promovió una acalorada disputa entre un hombre y una mujer que hacían vida común y que en el calor de la discusión el hombre, llamado Manuel Pino, dió un golpe con una azada a su *manceba*, llamada Eduvigis Serrano Ovieva, de cuyo golpe resultó ella herida gravemente en la cabeza, y que fué conducida al hospital, donde se hallaba y continúa en grave estado, y el autor del hecho a la cárcel a disposición del Juzgado.

Como esta noticia se ha dado de distinto modo de como yo la refería y como nada se ha dicho de otras cosas, supongo que se ha extraviado mi carta anterior.

Ha fallecido recientemente en esta ciudad doña Juliana de la Cámara, viuda de Vidauri, a una avanzada edad. Era la finada madre política de los señores don Enrique Castillo, ilustrado jurista y de don Antonio Moreno Caliz, Procurador de los Tribunales de Justicia.

También falleció hace pocos días el militar retirado don Pascual López, que era modelo de honradez.

El tiempo ha vuelto a ser seco, por lo que la recolección de aceituna se está concluyendo con limpieza.

AGUILAR

EL CATASTRO

Ante el clamor de la opinión pública en Aguilar protestando contra los trabajos agronómicos catastrales del Gobierno, se nombró una comisión, compuesta de cuatro señores del país, ilustrado y reconocido criterio, para que ordenaran y dirigieran la magna labor de impugnar los referidos trabajos, en virtud de lo cual, y de acuerdo con dicha comisión, don Juan Burgos Luque, jefe del partido conservador en dicha localidad, interpretando fielmente las aspiraciones de sus conciudadanos, marchó a Madrid, verificó las oportunas gestiones y al cabo ha venido a lograrse que bajo la dirección de don Juan Vila y Martí, ingeniero agrónomo, se formule un contra proyecto de impugnación, modelo acabado y perfecto como el que más en su género y que en tiempo y forma ha sido elevado a la comisión central, que en su imparcial criterio ha de oír y atender las justificadas reclamaciones de expresada ciudad de Aguilar.—UN SUSCRIP-TOR.

MERCADOS

Priego.—Trigo a 58 reales fanega; cebada a 28; aceite a 35 reales arroba. *Cañete de las Torres*.—Trigo, de 55 a 56 reales fanega; cebada, a 30; habas, a 36; garbanzos, de 50 a 60; alverjones, a 36; escaña, a 20; aceite, a 37 reales arroba.

Baena.—Trigo recio, de 55 a 60 reales fanega; cebada, a 29; habas, a 38; alpiste, a 60; yeros, a 38; guijas, a 32; escaña, a 22; garbanzos duros, a 45; idem de agua, a 50; aceite fresco, a 37 reales arroba; idem añejo, a 38; vinos, desde 24 reales en adelante.

Lucena.—Aceites finos, de 11 pesetas en adelante la arroba, según clase; idem fresco corriente, a 9; vino común, de 5 a 6; vinagres superiores, de 3.75 a 4; aguardientes anisados, de 12 a 15; trigo, de 14 a 15 pesetas fanega; cebada, a 6.75; habas, de 9.25 a 9.50; garbanzos regulares, de 11.50 en adelante; orujo de aceituna, de 0.35 a 0.37 la arroba en los molinos de la población; carne de vaca, a 1.90 pesetas el kilo; idem de cabra, a 1.50; cerdos en canal, de 1.30 a 1.31 la carnicera.

Fernán-Núñez.—Trigo, de 54 a 56 reales fanega; cebada, de 25 a 26; habas, de 35 a 36; escaña, de 16 a 17; aceite, de 37 a 39 reales arroba.

CICLON EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 29.

Como se temía, la violencia del huracán, hizo zozobrar, en la playa de la Concha, un bergantín-goleta dinamarcado que se hallaba en inminente peligro.

En todo el arenal hay esparcidos restos del buque naufragado, así como del cargamento consistente en barriles de kaolín.

Todo San Sebastián acude al lugar del naufragio para contemplar el resultado de la catástrofe.

El ciclón no amaina; en la última noche, la fuerza del aire fué tan intensa, que jamás se ha conocido igual.

En la calle de Hernani arrancó varios miradores; en una casa de la calle del general Jauregui se hundieron varios tabiques.

En los paseos del Boulevard y del Parque Alderdi-Eder se halla el suelo completamente cubierto de ramas desprendidas de los árboles.

Toda la noche última ha estado constantemente granizando y tronando.

Las caseras que surten el mercado no han llegado a la ciudad por impedírselo la violencia del temporal.

Los viejos lobos de mar aseguran no haber conocido nunca un ciclón semejante.

El buque naufragado se llamaba *Livingston* y procedía de Fewer.

Aterrorizada la tripulación abandonó el barco en vista del imponentísimo estado del mar, dejando a aquél en las mejores condiciones posibles para resistir el temporal.

Este arreo de tal modo, que garrando el barco se fué sobre la playa, destrozándose completamente.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal, a pesar del peligro que con heroísmo grande ha corrido la gente que acudió a la playa para prestar auxilio.

UN NIÑO DIOS MILAGROSO

Desde hace algunos días se habla en todo Madrid de una milagrosa imagen del Niño de Dios, cuya fama se ha extendido no solo entre las clases humildes, sino entre las más acomodadas, que acuden a casa de un encuadernador establecido en la Costanilla de los Angeles, poseedor de tan portentosa imagen.

Hé aquí lo que sobre el particular escribe un distinguido periodista madrileño que ha visitado la citada casa:

En casa del encuadernador.

"Cuando llegamos al citado taller de encuadernación que, como decimos antes, está establecido en la Costanilla de los Angeles, núm. 4, era imposible penetrar en él.

Infinidad de señoras esperaban turno para visitar el diminuto oratorio donde se venera la imagen.

Trabajando al lado de una mesa se encontraba el encuadernador, llamado don Pedro Marazuela, señor como de unos sesenta años de edad, de cabello y perilla blancos, y un poco más lejos su hija, jóven que aparenta tener unos veinte años. Ambos visten de luto por el fallecimiento de una hija del primero, ocurrido hace poco menos de un año.

Al exponer al señor Marazuela el objeto de nuestra visita, se negó en absoluto a darnos detalle alguno, expresándose de la siguiente manera:

—Siento mucho no poder complacer a usted; pero hasta que el señor Obispo de Madrid no me autorice para ello, no quiero que la prensa de detalles del Niño milagroso, para que no se crea que yo trato de explotar la fé de los creyentes.

Insistimos en nuestras preguntas, y por fin, nos dijo:

—Le daré a usted algunas noticias, pero conste que yo pongo a salvo mi responsabilidad, y que si accedo a ello, es únicamente para que no se inventen novelas que puedan perjudicarme.

—¿Cómo vino a manos de usted el Niño milagroso?

—Sobre este punto nada puedo decir a usted. Ese es un secreto que no me pertenece y que no haré público hasta que tenga permiso de la Iglesia para ello.

—¿Desde cuándo está la imagen en poder de usted?

—Desde el año 96.

—¿Y cuándo empezó a extenderse la fama de los milagros realizados?

—Poco tiempo después. Yo, en cuanto aprecié los milagros extraordinarios que el Niño hacía, instalé una pequeña capilla en la habitación que me servía de antecala. Puse un cepillo, y los fieles que en número extraordinario acudían a venerar la imagen depositaban limosnas, llegando a reunir 233 pesetas. Entonces comencé a hacer algunas obras en el oratorio, y cuando éstas estaban empezadas, se presentó un día una señora piadosa que se brindó a costearme los gastos con toda esplendidez.

Antes de terminar estas obras, y como el Niño aún no llevaba nombre, yo puse en un papelito los siguientes:

Del "Perdón," "Socorro," "Esperanza," y de "los Remedios," a fin de hacer un sorteo y ponerle el que la suerte designase.

Hice el sorteo, y la suerte designó el nombre de "los Remedios," que es el que desde entonces lleva la imagen.

Un día, después de esto, se presentó en mi casa el rector de la iglesia de Santa Catalina para manifestarme que durante la misa había tenido una revelación divina, y que quería que el Niño fuese llevado al templo para decir ante él una misa.

Así lo hice. Acabada la misa, el rector hizo un sorteo, ignorando que yo lo había hecho anteriormente, y, como entonces, salió de una copa, donde estaban metidos los papelitos, el nombre de "los Remedios."

Yo entonces levanté acta, que rubriqué, y guardé la copa como la más preciada de mis reliquias.

Desde entonces—añadió el señor Marazuela, poseído de gran exaltación piadosa—tengo el convencimiento de que Madrid tiene el remedio para sus males, y yo el consuelo de haber legado a la posteridad una imagen más milagrosa!

—Y para lo sucesivo, ¿qué piensa usted hacer?

—Espero las órdenes del señor obispo. Por el pronto, he pedido permiso para celebrar una novena, que yo he escrito; pero me ha sido negado, por que según comunicación del obispo, esto no puede autorizarse hasta que el Niño sea depositado en algún templo de esta corte y se le haga un culto especial. Como usted comprenderá, el Niño no se apartará jamás de mi lado.

En el Oratorio.

Terminada nuestra conversación, el señor Marazuela nos hizo entrar en el oratorio, que es una pieza que tendrá aproximadamente unos seis metros de largo por tres de ancho.

Toda la habitación está empapelada con papel de tonos claros.

Sobre los muros hay colgadas cuadros religiosos.

En el centro de la habitación, en una viga que divide el techo, se lee la siguiente inscripción:

Santo Niño del Remedio.—13 de Octubre de 1896.

Al fondo, frente por frente a una ventana baja que da a la calle, está colocado un pequeño altar de madera, pintado de blanco, con magníficos adornos de talla dorada.

Sobre el altar hay tres elegantes urnas. En la del centro está el Niño del Remedio, notable escultura de madera. La cara del Niño es preciosa y demuestra que la imagen es obra de algún escultor de fama.

El traje es de raso verde, recamado de oro, y está primorosamente confeccionado.

En la urna de la derecha vése a Jesús Nazareno y en la de la izquierda a la Virgen de los Dolores.

Alumbran el altar centenares de velas rizadas, ofrecidas por los fieles.

En otro lado del altar hay varias alhajas, regaladas por otras personas piadosas.

Lo que dicen los vecinos

Al salir del taller de encuadernación nos dirigimos a un grupo de "comadres," que en la calle comentaban los prodigios del Niño milagroso.

—Me usted—nos decía una—fó cuando diga es poco. En menos de un mes lleva hecho infinidad de milagros. Todo el que le pide algo a ese Niño lo consigue.

—¿Saben ustedes donde adquirió el encuadernador esa imagen?—preguntamos.

—No lo quiero decir; pero, según cuentan, se lo dejó como herencia una pobre mujer, que murió en la mayor miseria, y a quien el señor Marazuela costó la enfermedad y el entierro.

Dicen también que cuando se llevó el encuadernador el Niño a su casa encontró dentro de la túnica la misma cantidad que había gastado en el socorro de aquella infeliz.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

Distrito municipal de Córdoba.

Con arreglo a lo que dispone el artículo 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1838, se avisa a los contribuyentes por Rústica, Urbana, Industrial, Cánon por superficie de minas é impuesto de carruajes de lujo de este distrito, que la cobranza a domicilio del primer trimestre del corriente año, tendrá lugar en los días del 1 al 24 de Febrero desde las diez de la mañana a las tres de la tarde.

En su consecuencia, para que llegue a noticia de todos y a fin de que puedan los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin los recargos, que para los morosos determina el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos de la misma fecha, se invita a los mismos por medio del presente edicto, a que verifiquen el pago en los días prefijados, pues pasado dicho plazo, sólo podrán evitar el apremio acudiendo a pagar dentro de los diez primeros días del inmediato mes de Marzo en la oficina Recaudadora establecida en la calle Pérez de Castro, número 18.

Córdoba 27 de Enero de 1900.—Francisco Ruiz del Portal.

Gacetillas

—Un robo.—La casa número 99 de la calle Puerta del Rincón, que habita don Eduardo Guerrero Alcaide, fué anteanoche robada. Aprovechando la ausencia del señor y la circunstancia de que su esposa y una jóven se hallaban solas y en el piso bajo, un desconocido penetró en el piso principal, ignorase por dónde, y abriendo una cómoda se apoderó de 100 pesetas en monedas de plata de cinco; un billete del Banco de veinticinco; un par de zarcillos grandes de oro con nueve esmeraldas; otro, más pequeño, con perlas; una sortija de oro con siete perlas; otra con perlas y una esmeralda; otra formando dos anillos, con dos turquesas, todas para señora; una para niña, con una turquesa; otra de caballero con un brillante; tres botones de pchera con esmeraldas y perlas, y un esendo de plata sobredorada. La señora oyó ruido y subió acompañada de la jóven, encontrándose al ladrón, que les apagó la luz, poniéndose en precipitada fuga. No saben por dónde se marcharía, pues expresada jóven fué víctima de un síncope, y cuando ambas se repusieron del susto había desaparecido aquel, sin dejar huellas de su huida. Hasta ahora todas las gestiones practicadas para detenerle han sido infructuosas.

—Exhumación.—Se va a proceder a la de los restos que ocupan sepulturas de adultos en el cuadro de San Sebastián, en el cementerio de San Rafael. Los interesados deben retirar las lápidas, y enverjados de dichas localidades, y adquirir, si lo desean, otros enterramientos para dichos restos.

—Funerales.—Ayer tarde se verificaron en la capilla parroquial del Sagrario en sufragio del alma de don Rafael Villen Barrionuevo, teniente coronel de infantería retirado. Enviamos a la desconsolada esposa é hijos la expresión de nuestro sentimiento.

—Angel Blanco.—El notable concertista, de diez años, de este nombre, que tantos aplausos ha conquistado últimamente en el Café de Colón, sale hoy para la ciudad de Priego a cumplir compromisos contraídos. En aquella población ofrecerá dos conciertos y regresará a Córdoba a continuar su labor artística en referido establecimiento.

—De milicia.—Han sido destinados al hospital militar de Córdoba el subinspector médico de segunda clase don José de la Calle y al regimiento infantería de la Reina el maestro armero don Manuel Martínez Chamorro. El veterinario primero don Leandro Rodríguez ha pasado del Segundo Depósito de Sementales al regimiento caballería de Sesma; el veterinario segundo don Marcelino López y López, del regimiento caballería de Alfonso XII, en comisión en la remonta de Córdoba.

doba, al de Arlabán, continuando en expresada comisión; don Eduardo Romero del Pino, ascendido, de la remonta de Córdoba y en comisión en el regimiento caballería de Alfonso XII, a excedente en la tercera región, y el veterinario tercero don Juan Igual Hernández, de nuevo ingreso, con residencia en Chelva (Valencia), a la remonta de Córdoba, de plantilla, y en comisión al regimiento de Arlabán.

—**Concesión.**—Se han solicitado por la señora condesa de las Quemadas diez litros de agua por segundo del río Guadalquivir, para regar quince hectáreas de tierra de la hacienda de "Las Quemadas", término de Córdoba, dedicadas a cereales.

—**Incendio.**—En el establecimiento de bebidas situado en la casa número 35 de la plaza Mayor se declaró anteañoche un incendio, ardiendo una mesa estufa y dos sillas. El guardia municipal del distrito y varios vecinos lograron extinguir el fuego, antes de que adquiriera mayores proporciones.

—**Natalicio.**—Anteañoche dió a luz felizmente un niño la apreciable esposa de nuestro estimado amigo é ilustrado corresponsal en Bujalance D. Modesto Mestanza y Romero. Enviamos a los afortunados padres la más cumplida enhorabuena por este quinto fruto de bendición.

—**Viaje.**—Después de haber permanecido varios días en esta capital, ha regresado a Baena nuestro apreciable amigo y colaborador don Juan Ocaña.

—**Detención.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a Manuel León García y Antonio Aguilar Gallejo, reclamados por el juez municipal de la izquierda, para cumplir arresto.

—**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado a dos mujeres que se maltrataron en la plaza de Santa Marina; a una hija desnaturalizada que insultó y golpeó a su madre en la calle Arroyo de San Lorenzo; a dos sujetos que cuestionaron en la calle Mucho Trigo; al dueño de un depósito de carbón de la calle Santa Marta, que intercepta la vía pública con bultos y caballerías, y a un joven que en la puerta de Alfonso XII hirió de una pedrada a una niña.

—**Telegrama.**—El señor marqués de Valdeflores ha dirigido al excelentísimo señor don Matías Barrio y Mier el siguiente: "Celebrada Misa sufragio Angel Caridad. Reunidos amigos enviamos respetos señor. — Valdeflores."

—**Instituto de vacunación.**—En el establecido en el barrio de la Merced, número 1 (hoy plaza de Colón), la habrá hoy y mañana, de una a tres de la tarde, con linfa extraída directamente de ternera. Gratis a los pobres. Depósito de tubos y cristales.

—**Conste.**—Mañana empezará a rejir en todas las provincias la veda de las aves.

—**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica. — Una Real orden declarando a España irresponsable de los certificados y cartas con valores declarados expedidos a Cuba, Puerto Rico y Filipinas antes de la evacuación. Las prevenciones consiguientes al impuesto de azúcar para conocimiento de las personas llamadas a satisfacerlo y de las autoridades, respecto a los documentos para la libre circulación. — Dos edictos de Montoro poniendo al público por quince días el padrón vecinal y declarando definitivas las listas de electores de compromisarios para Senadores. — Pliego de condiciones para la suabasta de artículos de consumo para los cuatro establecimientos de la Beneficencia provincial. — Y un edicto del juzgado de Posadas para la busca de una yegua que el mes anterior fué hurtada de la hacienda de Fuen-Real, término de Almodóvar del Río.

—**Buena paga.**—Han sido pagados por la Subdirección establecida en esta capital de la Compañía de Seguros "La Unión y El Fénix Español", a don Rafael Osuna Beltrán, de La Rambla, todos cuantos perjuicios sufrió con motivo del siniestro que se produjo hace poco tiempo en uno de sus almacenes. Damos la enhorabuena a nuestro apreciable amigo don Manuel Usano y Alonso, representante de dicha compañía en mencionado pueblo, por la actividad que imprime a todas sus operaciones.

—**Nombramiento.**—Ha sido nombrada maestra en propiedad de la

escuela pública de párvulos de Lucena doña Luciana Pérez y Vázquez.

—**Un peine.**—La guardia civil del puesto de Villaviciosa ha detenido en el paraje llamado "La Tejera", de aquel término, a José Hinojo, vecino de dicha villa, cómplice y encubridor del ladrón de caballerías Juan Díaz Guerrero, conocido también por el nombre supuesto de Enrique Sánchez Díaz, a quien capturó la benemérita en la provincia de Sevilla el día 20 del mes actual.

—**Suscripción.**—La suma recaudada hasta hoy en Baena para contribuir a las obras de instalación de la tienda asilo, asciende a 441 pesetas 75 céntimos.

—**Intento de robo.**—En el caserío de "Muñoz", término de Cabra, se presentó el día veinte y ocho del actual un sujeto desconocido y a mano armada quitó dos caballerías mayores al vecino de Doña Mencía Juan Manuel Barba Aceituno; a las voces de ladrones! dadas por este, acudieron varios trabajadores, y el desconocido emprendió la fuga, abandonando las caballerías.

—**Llamamiento.**—El juzgado de Lucena llama por última vez a los que se crean con derecho al Patronato que fundó Francisco Muñoz de Segovia para doncellas pobres de su linaje, en 1635, ante el escribano que fué de dicha ciudad don Miguel Gutierrez de Cuenca.

—**Sección minera.**—Se han solicitado 15 pertenencias de la mina de hierro "Rafaela", del sitio Cabezueto, término de Priego.

—**Nacionalidad española.**—Se ha otorgado esta al súbdito francés catedrático del Instituto de Cabra don Victor Vignolle y Castro.

—**El diamante de Kruger.**—El presidente Kruger posee un magnífico diamante. El "Tageblatt d'Agram", que refiere de qué modo llegó a manos del jefe de la república del Transvaal esta preciosa joya, dice que vale más de tres millones, y que su dueño suele enseñarla a sus amigos. Mucho vale el diamante, si vale tanto; pero también vale la pena de leer el siguiente cuento zulú, que los hay, como hay cuentos árabes y cuentos chinos. En él se refiere que el presidente Kruger recibió el diamante de manos de un anciano zulú llamado Mamela. Y hé aquí de qué modo refirió el mismo Mamela la historia: "Hace tiempo que ocurrieron estas cosas, mucho tiempo; las madres han tenido muchos hijos desde que pasaron, y esos hijos están muertos. Había un rey que se llamaba Masched. Y el rey Masched dijo al rey Schake, que era muy poderoso: "Aliémonos." Y para trabar dicha alianza le mandó muchos bueyes. Pero todavía no eran bastantes bueyes para el rey Schake. Masched agregó a los bueyes el gris gris del rey de los basutos, que no tiene su igual en el mundo."

—**Por Esos Mundos.**—Así se titula la última revista semanal que acaba de salir a luz y que por los brios con que se presenta, si es la última en el tiempo, no puede menos de reconocerse que viene dispuesta a competir y aun superar a todos los semanarios ilustrados. Tiene por de pronto veintiocho páginas, tamaño que ninguna alcanza, y su objeto es publicar principalmente relatos de viajes y aventuras, curiosidades y cosas raras, notas extraordinarias, descubrimientos y adelantos, preguntas y respuestas, averiguaciones, consultas, problemas, recetas y adivinanzas con premios y regalos, y entre todo numerosas y magníficas ilustraciones de lo más hermoso y artístico que hasta hoy hemos podido ver en publicaciones de esta índole. Como además publica dos folletines, cada uno de cuatro páginas, por cierto de grande y extraordinario interés, resulta que por el precio de veinte céntimos dá *Por Esos Mundos*... tres cosas a la vez: el semanario y las dos obras en folletín encuadernable. En baratura, cantidad y calidad es hoy, sin duda, *Por Esos Mundos*... el que bate a todos los demás semanarios ilustrados.

—**De interés para todos.**—El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, abre el apetito, tonifica y ayuda a las digestiones.

—**Los que por su profesión** han de cansar la voz, la emiten con más facilidad usando las pastillas Morrelló. Farmacia Villegas y principales.

SECCION AMIENA
El vigía.
Empezó Enero con fríos y hoy termina con heladas. Es que de darnos disgustos jamás Enero se cansa.
Pensamiento.
Si la mujer fuera tal como la presenta la moda, sería un fenómeno de la naturaleza.
Cantar.
El llanto que se ha vertido no debe causar enojo: lo que debe procurarse es el no derramar otro.
Un avaro.
Entró uno en el estudio de un abogado, y le dijo:
—Spongo, señor letrado, que no me cobrará usted la pregunta que vengo a hacerle.
—No, señor: lo que le cobraré, como es justo, es la respuesta.

TABLA DE JUBILEO
Se expende en la sacristía de la parroquia del Sagrario.

VACUNACION
Directa de ternera, conforme a los procedimientos más perfeccionados. Análisis de la linfa, obtención de pulpa vacuínica previo ensayo de la tuberculina en las terneras, con certificado de sanidad del animal.
Horas de 1 a 3 de la tarde, Manuales 6. Centro de vacunación dependiente del Laboratorio Histo-Químico de Córdoba.
Depósito de tubos.—Venta de Cow-pox para inoculación de Ternera.

Callicida LOPEZ MORA
Este remedio, que es eficaz y seguro en la curación de los callos y durezas de los pies, ha sido empleado siempre con resultados muy satisfactorios.
Véndese en Córdoba en la farmacia de su autor, San Felipe 13, al precio de UNA PESETA el frasco.

CARIDAD
El cabo repatriado del Ejército de Cuba, Luis Mendoza Gomez, casado, con tres hijos, dos de estos y él enfermos y en la mayor miseria, suplica a las humanitarias personas, de esta ciudad, se dignen favorecerle con ropas y demás donativos que a bien tengan.
Vive callejón del Cálamo número 23 (Casa de recogimiento) Barrio del Matadero.

VENTA
Se venden tres casas una en la calle Montañas número 1, otra en la de Velasco número 1 y otra en la calle Cárcamo número 6.
Para tratar en la calle Montero, número 20 duplicado (Horno).

Restaurant de Miguel Gomez calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Conejos encebollados.

Sección religiosa
SANTO DE HOY.—San Pedro Nolasco, fundador.—Mañana, San Ignacio, obispo, y San Cecilio, obispo y mártir.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por D. Mariano Molina, en sufragio por sus difuntos.
CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Amor Hermoso, tutelada de la asociación, privilegiada.
—En la iglesia del monasterio de Santa Marta, a las cinco menos cuarto de la tarde, sexto día de la novena a Santa Paula: se rezará el santo rosario, con misterios y letanía cantada, lectura de la novena con gozos cantados, concluyendo con la reserva.
Con licencia de nuestro excelentísimo Prelado estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de jubileo en referida iglesia, costeado por don Antonio Ariza, en sufragio de su madre doña Rosario Víctor.
—Octavo día de novena a nuestra Señora de la Paz en la iglesia auxiliar de San Basilio, después del toque de oraciones.
—Séptimo día de novena a nuestra Señora de la Candelaria, en su ermita, media hora después de oraciones.
—La Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento establecida en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, celebrará mañana, como primer jueves de mes, los ejercicios de costumbre: a las ocho se celebrará la misa, en la que comulgarán las señoras asociadas, y a las cuatro y media de la tarde principiará el ejercicio vespertino.
Estos cultos son costeados en el presente mes por doña Dolores Burón, en sufragio por sus difuntos.
—El viernes 2 de Febrero, a las diez y media de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Marina una solemne fiesta a nuestra Señora de la Luz, costeada por su hermandad, es-

tando encargado del panegírico el Reverendo Padre Cosme García, Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.
Terminado el acto se hará la procesión con las imágenes de San José y la Santísima Virgen, que recorrerá las calles siguientes: Santa Isabel, Don Gómez, Rejas de Don Gómez, San Agustín, Dormitorio, Moriscos, Mayor, hasta la ermita de los Santos Mártires, volviendo por la misma calle a la iglesia parroquial.

†
Cuarto aniversario
Todas las misas que se celebren el día 1.º de Febrero próximo, en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don **Rafael Delgado y Rodríguez**, oficial segundo del Cuerpo Administrativo del Ejército, que falleció en Jerez de la Frontera el día 1.º de Febrero de 1896, a la edad de veinticuatro años.
Sus padres y hermanas suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba, tienen concedidos ciento, ochenta y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, por cada acto piadoso que aplicaren por el alma del finado.

†
R. I. P. A.
Las misas que se celebren en el altar de Nuestra Señora de la Purificación y demás de la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho de la mañana en adelante del día 1 de Febrero próximo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora **D.ª María de la Purificación Naval y Moreno** y de la señorita **D.ª María de la Purificación Pérez y Terroba**, que fallecieron, respectivamente, el 12 de Enero de 1895 y el 9 de Octubre de 1894.
Sus hijos y padres, respectivamente, **D.ª María de la Purificación Terroba y Naval** y **D. Antonio María Pérez de Castro**, suplican a sus amigos y personas piadosas las encomienden a Dios. Hay concedidas indulgencias.

†
Cuarto aniversario
Todas las misas que se celebren el día 3 del próximo Febrero en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de los señores **doña Isabel de la Sierra y Ramírez** y de su esposo **don Manuel Cañete**.
Sus hijos doña Isabel y don Manuel, sus hijos políticos don Francisco de B. Canella y doña María Cuadrado, nietos y hermana doña Francisco Sierra ruegan a sus amigos los encomienden a Dios.

†
Séptimo aniversario.
En los días 31 del presente mes y 1 y 2 de Febrero próximo estará el Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia del convento de Santa Clara, de la ciudad de Montilla, en sufragio por el alma de la señora **doña Francisca Carmona de García**, que murió en el Señor después de recibir los Santos Sacramentos, en Montilla, el día 31 de Enero de 1893.
Las misas que en dicha iglesia se celebren en los expresados días, serán también aplicadas con el mismo fin.
Su viudo é hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

SECCION COMERCIAL
Mercado de Córdoba
CÁMARA DE COMERCIO
Cotización del día 29 de Enero de 1900
Aceite, a 36 1/2 reales arroba.—Trigo duro, a 55 reales fanega.—Idem blanquillo, a 50.—Cebada, a 27.—Habas castellanas, a 38.—Idem cochinearas, a 37.—Idem morunas, a 37.—Alpiste, a 52.—Garbanzos tiernos, de 110 a 140.—Idem duros, de 55 a 65.—Alverjones, a 36.—Yeros, a 36.—Escalaña, a 18.—Harina candeal extra de castilla, a 19 3/4 reales arroba.—Idem corriente, a 18 3/4.—Idem recia superior del país, a 19.—Id. corriente, a 18 1/2.—Idem de 2.ª, a 17 3/4.—Idem de 3.ª, a 17.

Por telégrafo
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
La guerra del Transvaal.
—**Naufragio.**
Madrid 30 (9 m.)
Se dice que el generalísimo Robert reconcentrará las tropas inglesas al sur del Cabo para reorganizarlas y emprender un nuevo plan de invasión del Transvaal.
La situación de Mafeking sigue igual que los días anteriores.
Al oeste del Cabo de Finisterre ha naufragado el torpedero francés "Turrell", desapareciendo la tripulación.
Ingleses y boers
30 (2'50 tarde).
Londres.—Los generales Krüger y Ficherse han reunido en Pretoria siendo aclamados.
Oficialmente se desmiente el rumor relacionado con la capitulación de Ladysmith.
Se ha publicado la nueva lista oficial de las bajas que sufrió el ejército inglés en la batalla de Spion Kop. Según los nuevos datos, los ingleses tuvieron 22 muertos y 20 heridos.
30 (3 tarde).
Londres.—El mensaje de la corona declara amistosas las relaciones de Inglaterra con las demás potencias.
En dicho documento se lamenta la guerra anglo-boer y se anuncia la petición de créditos para continuar la campaña. Dedicase elogios a las tropas que combaten contra los republicanos.
Firma de la Reina
30 (3'50 tarde).
S. M. la Reina ha firmado los decretos promulgando las leyes referentes a los accidentes del trabajo y el paludismo: aprobando el reglamento de los servicios de investigación y concediendo honores.
Otro naufragio
30 (4 tarde).
Nuestro cónsul en Saint Nazaire ha confirmado el naufragio del vapor *Bilbaino primero*.
Senado.
30 (5'30 tarde).
El conde de las Almenas censura que se consideren como cazadores a los batallones de montaña.
Se declara urgente la proposición del general Weyler relativa al pase de los coroneles a la reserva.
El descanso dominical
30 (8 noche).
El ministro de la Gobernación ha excitado a la comisión encargada en lo referente al proyecto del descanso dominical a que incluya los periódicos.
Enfermo
El general Correa se encuentra en estado gravísimo.
La gripe
Asciende a cinco mil el número de personas atacadas de la gripe en Madrid.
Trabajos premiados
Madrid 30, 10'45 noche.
En el concurso de cuentos de *El Liberal* le ha sido adjudicado el primer premio al trabajo titulado *Las tres cosas del tío Juan*, de que es autor don José Nogales, periodista, empleado en la Diputación provincial de Huelva, y el segundo a *La Chucha*, autora doña Emilia Pardo Bazán.
Dícese que ésta convino con don Vicente Blasco acudir ambos al concurso trocando las firmas de sus obras.
Detalles de un naufragio
31 (1'10 madrugada).
Comunican de Bilbao que en el naufragio del vapor *Valle* se salvaron 11 de sus tripulantes y perecieron 13, incluso el capitán.
También pereció el piloto del vapor *Serantes*.
El presupuesto de ingresos
31 (2'20 madrugada).
Durante la discusión del presupuesto de ingresos trató de presentar una proposición contra la Tabacalera.
Dícese que una poderosa compañía ofrece diez millones más que el cánón de la Tabacalera.
Se asegura que Canalejas, Maura y Romero Robledo mantendrán dicha proposición en el Congreso, haciendo una campaña ruda contra el Gobierno.

Flato ardiente, Dolor de estómago.

Magnesia efervescente Espinar

GRANULAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compete con ventaja con su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las AFECCIONES DEL ESTOMAGO, como ACIDIAS, FATIGA AL Digerir LOS ALIMENTOS, VÓMITOS, DOLOR DE ESTOMAGO y otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla. —Venta: Principales Farmacias y Droguerías de España Islas Canarias y América del Sur.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

PRUEBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE: á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla. DE VENTA EN CÓRDOBA. Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lucas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ogazón, Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

JOSÉ BAREA É HIJO

DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS
CALLE DEL TORIL 14. CÓRDOBA

Arrobas	Kilos	Arrobas	Kilos
Rs. Cts.	Rs. Cts.	Rs. Cts.	Rs. Cts.
Cerdos cebados con maíz.	6 25	Jamones frescos.	82 — 7 1/4
Lomo.	80 — 7 1/2	Idem añejos.	13 —
Manteca.	74 — 6 1/2	Huesos espinazos.	3 1/2 —
Pajarillas.	57 — 5 —	Cabezas de cerdo.	2 1/2 —
Tocino fresco.	69 — 6 1/4	Chorizos.	12 —
Idem añejo.	7 1/2	Moreillas.	7 —
Menudos, de 36 á 45 reales uno.	—	Tripa fresca, vara 80 cts.	—
Idem salada, á 40.	—	—	—

Desde las 12 de la mañana á las 10 de la noche. Deseando esta casa favorecer cuanto pueda á sus numerosos clientes, ofrece durante dichas horas mayores ventajas, vendiendo los géneros que se expresan á continuación, á los precios siguientes: Lomo, á 6 reales kilo.—Manteca, á 6.—Pajarillas, á 5.—Tocino fresco, á 6.—Jamones frescos, á 6. NOTA.—Los precios anteriores, de las 12 de la mañana á 10 de la noche, serán para medios cerdos, de los que hay surtido con pesos desde 30 kilos en adelante cada medio.

EL VERDADERO TAPSIA
debe llevar las firmas: *C. L. P. L.* *Chouillet*
Exijanse estas Firmas para evitar accidentes
LE PERDRIEL et C^{ie}, Paris
En venta en todas las Farmacias.

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES
CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8
FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos. Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados. Trages de caballeros y de niños sin necesidad de desoseroslos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotasas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas. Variedad en superlucos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen. Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable. Se presanan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda. Se hacen traducciones del francés al español.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, L.º (junto Calatrava) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedras) y ARENILLAS. Catarro de la VESIGIA y RINONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la INYECCION CUBAS, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas. Por correo, 3,50.

De venta al por mayor Farmacia del autor, HUERTAS, 15, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Rafael López Mora.

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, nebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Doctor Llorach.

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general: C. Benavent Fumaña.—Cortes, 27.

PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS, Á 5 PESETAS
Depósito, representación y venta de las aguas de Mondáriz (Fuente del Val).

Plantas y Flores

Se venden de todas clases en el jardín de la Piedra Azul, Santa María de Gracia 134. Hay un gran surtido de batatas de dalias, muy dobles y variadas, á precios económicos.

(Se arrienda el piso de la casa S. Eugenio 3, con 10 habitaciones, despensa, cocina, comedor con chimenea y repostería, azotea ó torre cubierta y agua de pié. La casa S. Fernando 104. La cochera por bajo de esta casa. Las casas por bajo de la cochera, hasta el 108. La casa 83, en la misma calle, con muchas habitaciones, un inmenso patio con cuadro, cochera, pejar, galinero y abundante pozo, y con entrada para coches y carros por S. Francisco. La casa Castillo 1, frente á la Administración de Correos, y la núm. 10 calleja Graeca. Se trata, S. Eugenio 3. 4-1 (Se vende una cómoda. Fernando Colón 4. 2-1

ALMONEDA. Se hace de muebles de lujo, hermosas plantas de moda, en barricas, Angeles 6. 8-1

Se perdieron 2 perras podencas, colorada peli-barta una y blanca con cabeza y orejas negras la otra. Suplícase las entreguen fondo Peninsular. 4-1

(Se arrienda desde el día la casa horno Calle Simancas 3, con maquinaria y artefactos, y un corralón con cuadra, en la misma calle. Se trata, Ramirez de Arellano 8. 4-3

(Se arrienda la casa sin número Carrera de la Estación, recientemente construida y con toda clase de comodidades. Para verla y tratar, Rodríguez Sanchez número 12 (antes Moros). 10-10

Venta de un gran surtido de ladrillos vitrosos, rasposos, medios y baldosas. Carrera de la Fuensanta 5, tejár de la vinda de Luque. 3-2

SE ARRIENDA desde el día la casa plazuela de San Juan de Letrán 48. Informarán del precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO, calle Letrados, número 18.

DIGESTIVO CLIN
El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.
DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.

Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos. Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro. Oficina. Inspección especial, plaza del Angel 5, Córdoba.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ
Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba
Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Toses rebeldes. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Desconfiad de las imitaciones, pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y de Sosa y Guayacol.